Bogotá D.C,13 Febrero del 2026

Señores

CONSORCIO CON

La ciudad

Ref: oferta comercial No.240 para suministro de agregados

Respetado Señores

MINTREX INVERSIONES S.A.S., se permite presentar oferta comercial de suministros de agregados para el proyecto en referencia, por otra **CONSORCIO CON** se denominará el cliente:

1. **OBJETO**: En el marco de la presente oferta, Mintrex Inversiones S.A.S suministrara los materiales pétreos indicados a continuación acorde a la unidad de medida y precio:

PLANTA	CODIGO	MATERIAL	VOLUMEN	UND MED	VR M3 SIN IVA
LAJAS	181901	Recebo Seleccionado B200	400	M3	$ 31.320

*precios para recoger en planta a menos que se indique lo contrario

2.VIGENCIA DE PRECIOS Y VALIDEZ DE LA OFERTA: Los precios anteriormente relacionados estarán vigentes al día 30 de mes Marzo del año 2026, así mismo la validez de la oferta es de 30 días para su aceptación. En las cantidades descritas en el apartado anterior. La oferta se considera aceptada en las siguientes

situaciones a) firma del presente documento por las partes, b) cuando se genere el primer despacho del material descrito, c) cualquier escrito de aceptación de la oferta (mail, WhatsApp, etc.)**FORMA DE PAGO**: ANTICIPADO, la falta en las condiciones pactadas autoriza a MINTREX INVERSIONES S.A.S., a suspender el suministro del material contratado, sin perjuicio de acciones de cualquier tipo por esta causa **PEDIDOS:** El cliente enviara programación semanal con 8 días de anticipación para la confirmación de los pedidos, así mismo enviara la documentación de los vehículos que retiraran el material, Mintrex confirmara el día anterior el cumplimento de estos pedidos, los despachos que no puedan realizarse no generaran ningún tipo de reclamación por parte del cliente ni lugar a indemnizaciones ni compensaciones a favor del cliente.

En caso tal que Mintrex deba entregar los pedidos el cliente se compromete a tener vías de acceso adecuadas para el ingreso de los vehículos, así mismo se compromete a realizar el descargue en un intervalo de tiempo no mayor a 3 horas, pasado este tiempo el cliente autoriza a Mintrex a cancelar una multa de 200.000 por hora trascurrida.

2. **PRUEBAS DE CALIDAD:** Mintrex realizara las pruebas las correspondientes como productor de agregados pétreos, conforme a las especificaciones técnicas vigentes, por lo que el cliente acepta y conoce que las pruebas se realizan en el material producido, por lo que el cliente acepta las pruebas realizadas al producto despachado, lo anterior no exime al cliente a realizar las correspondientes pruebas para validar el cumplimiento de los materiales suministrados. El cliente estará obligado a manifestar inmediatamente cualquier inconformidad con el producto suministrado, en caso de no realizarse se considera aceptado el producto.
3. **CESION:** La presente oferta no podrá ser cedida ni parcial ni totalmente por ninguna de las partes, sin la aprobación previa por las partes
4. **CONFIDENCIALIDAD:** Las partes se comprometen a tener total confidencialidad de los términos aquí descritos, así como a cualquier tipo de información comercial, o información de carácter privado a menos que sea autorizado por escrito por las partes
5. **RIESGO LAVADO DE ACTIVOS:** El cliente declara que la información suministrada en la oferta es verdadera y verificable, así mismo declara que sus recursos provienen de una actividad licita, así mismo que el cliente o sus socios no sean incursos en listas de control de registro de lavado de activos y/o financiación del terrorismo.

6. **AUTORIZACION TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES** el cliente acepta el tratamiento de sus datos acorde a las leyes vigentes para tal fin, así mismo permite el reporte negativo a centrales de riesgo o cualquier ente de control en caso de requerirse.

Se suscribe el día 13 del mes Febrero del año 2026



MINTREX INVERSIONES SAS
YAQUELIN TORRES

3182340517 / 3104522900